



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Curumani

Estado No. 178 De Martes, 9 De Noviembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
20228408900120210008000	Ejecutivo	Cooperativa De Palmicultores Del Centro Del Cesar Palmas Curumani	Nancy Elena Alvarez Wuintero	08/11/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
20228408900120210008000	Ejecutivo	Cooperativa De Palmicultores Del Centro Del Cesar Palmas Curumani	Nancy Elena Alvarez Wuintero	08/11/2021	Auto Ordena
20228408900120200023300	Ejecutivo	Dalgis Morales Perez	Valentin Alvear Salas	08/11/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
20228408900120180023800	Ejecutivo	Edgardo Luis Castro Hernandez	Sanith Sandoval Acosta	08/11/2021	Auto Ordena - Auto Ordena Comisironar
20228408900120200030600	Ejecutivo	Yolima Pérez Rodriguez	Gian Carlos Herrera Tafur	08/11/2021	Auto Ordena - Auto Odena Seguir Con El Curso Del Proceso, Seguir Adelante A Ejecución Y Decreta Embargos.

Número de Registros: 6

En la fecha martes, 9 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAVIER ENRIQUE IMBRECH DANGOND

Secretaría

Código de Verificación

2a973b19-2c22-4878-b887-c73b7cd7faa5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Curumani

Estado No. 178 De Martes, 9 De Noviembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
20228408900120210053900	Procesos De Jurisdiccion Voluntaria	Rosa Maria Medina Medina	Registraduria Nacional Estado Civil	08/11/2021	Auto Admite / Auto Avoca

Número de Registros: 6

En la fecha martes, 9 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAVIER ENRIQUE IMBRECH DANGOND

Secretaría

Código de Verificación

2a973b19-2c22-4878-b887-c73b7cd7faa5